

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LOS QUE DESAPARECEN

SCHMOLLER

Al esclarecido linaje de sabios que producen ciencia y la enseñan perteneció el catadrático de la Universidad de Berlín, Gustavo Schmoller, recientemente fallecido a una edad muy avanzada. Al igual de Kant —en su aspecto característico de profesor que investiga y adoctrina— discursó, laborioso y fecundo, el insigne maestro de la Universidad berlina, consagrando su larga existencia, rendida al peso de ochenta y dos años, a la especulación mental y a la enseñanza. Y citamos el ejemplo del filósofo de Kemsberg, tipo representativo del descubridor científico y del pedagogo, porque con Schmoller sucede lo mismo, ya que constituyó modalidad predilecta de su actuación científica, entendida como empresa de alta eficacia académica, la de transmitir a la juventud estudiosa, desde la cátedra, el fruto de sus investigaciones.

De un modo tan considerable ha influido Schmoller en las nuevas tendencias de la Economía que su nombre no tiene en los últimos cuarenta años rival en los anales de esta disciplina científica, que debe a su concepción original el ensanchamiento que hace hoy a los estudios económicos inseparables de los de carácter social.

Para comprobar la realidad de esta observación basta recordar un suceso que, si no el primero, es, por lo menos, el más significado en el orden cronológico de cuantos dieron relieve a la personalidad de Schmoller. Nos referimos al célebre Congreso de Economía de Eisenach, verificado en 1872 y al cual asistió Schmoller, a la sazón titular en la Universidad de Strasburgo, con otros profesores alemanes, a quienes bautizó Oppenheim con el nombre de socialistas de cátedra, que ellos aceptaron como protesta contra el espíritu clásico y egoísta liberal que hasta entonces había tenido la Economía.

En los tres años siguientes se contó Schmoller entre los principales organizadores de la "Unión para la política social", significándose también como defensor del movimiento proteccionista. Por este tiempo intensificó su obra literaria escribiendo, como partidario de la tendencia histórica, un gran número de monografías sobre aspectos de la vida económica alemana en el pasado. (Ejemplo: "Los gremios de fabricantes de paños de Strasburgo en el siglo XIV").

Desde 1896 a 1904, publicó sus obras maestras "Cuestiones fundamentales de Economía" y "Fundamentos de Economía política general", en las cuales condensa toda su doctrina y resume su significación científica acomodada a la tendencia histórica e intervencionista, (estatista); pero sin ser de ningún modo colectivista ni revolucionario, ni siquiera socialista en el sentido corriente de esta palabra.

Al morir era el jefe del historicismo, al que había quitado su aspreza, reconociendo la posibilidad de la investigación causal y la licitud y conveniencia del empleo de métodos deductivos. (Discurso académico con motivo del septuagésimo cumpleaños del profesor Wagner en 1905). Dirigió la importantísima revista trimestral "Anuario de legislación administrativa y económica" y la enorme publicación histórica, hecha con carácter oficial, "Acta Prusica" de documentos para la historia de Prusia.

Su doctrina de Economía nacional va siendo hoy completada, rectificada o sustituida (según la diversidad de puntos de vista) en Alemania por la teoría de la Economía mundial, de la que es autor y jefe Bernardo Harms, de la Universidad de Kiel y que posee su centro principal en dicha Universidad y en el "Instituto imperial de tráfico marítimo y económico mundial", anejo a la misma.

Schmoller era actualmente senador, consejero imperial y una de las figuras de más relieve en Alemania, y su valer era tal que un escritor español muy distinguido no vacila en considerarle como el primer prestigio de la ciencia económica contemporánea. Tenía en Berlín, unido a su cátedra, un seminario de investigación, en el cual se formaron algunos profesores españoles, que, como Flores de Lemus, Bernis y Vicente Gay, influyeron positivamente en el resurgimiento económico de nuestra patria, pudiendo estimarse, con otro catadrático de elevada significación académica especializado en el aspecto científico de los transportes, el Sr. Zumalacárregui, como divulgadores de las doctrinas de Schmoller y, en mayor o menor extensión, comprendidos en el número de sus discípulos.

A ellos se debe en parte principal que el nombre de este glorioso maestro haya aquí penetrado tan vivamente en el espíritu de nuestro tiempo, que no solamente lo conocen hombres de ciencia sino que lo saben los profanos y aún los humildes aficionados, que advierten con intensamente prepararon el resurgimiento mundial de estos estudios las enseñanzas de Schmoller, verdadero renovador de la ciencia económica actual.

Dámaso Calvo.

GALICIA

VIGO. Se ha constituido en Vigo un Comité de señoras encargado de organizar la Fiesta de la Flor, los productos de la cual se destinan al sostenimiento del Dispensario antiberechoso de aquella ciudad.

ORENSE. Un incendio redujo a cenizas la casa que habitaba el vecino de Cenlle Joaquín López, el cual quedó en la mayor miseria.

En Canedo falleció la niña de 21 meses María Fernández, herida por un disparo de arma de fuego.

Aunque no se conocen detalles del suceso, se supone que éste fue puramente casual.

PONTEVEDRA.

Para el certamen de orfeones que ha de celebrarse en Pontevedra el día 23 del mes próximo se inscribieron el "Unión Orensana", el de la "Artística", de Vigo, y el "Orfeón Santiagués".

El vecindario de Villargaya se vio sorprendido en la tarde de anegarse por una invasión de hormigas voladoras.

Duró la invasión como una media hora, en la cual no cesó el vecindario de sacudirse a manotazos la molesta plaga.

Ha sido nombrado jefe de la estación ferroviaria de Pontevedra, el que prestaba sus servicios en Orense D. Benigno Silva.

LUGO.

La sociedad "Vivero y su comarca", residente en Cuba, acordó girar a los Comités del Burgo y San Pantaleón la cantidad de 200 y 300 pesetas, respectivamente, para las casas-escuelas que allí se están construyendo.

La guardia civil detuvo al joven Luis

Rivas, acusado de haberse apoderado de 35 pesetas en casa del vecino de Bóveda José Santos Ares.

Días atrás, en la carretera de Ribadeo a Vivero, varios chicos apoderaron un automóvil de línea, rompiendo varios cristales del mismo y lesionando levemente a un viajero.

El vecindario de Lugo realiza eficaces gestiones para que continúe al frente de la Alcaldía el Sr. López Pérez, que de manera tan brillante desempeñó su cargo en la pasada etapa liberal.

SANTIAGO

Ha sido designado nuevamente para dirigir la Escuela de Artes y Oficios el profesor de la misma D. Heliodoro Gallego Armentoso.

Acusado del delito de corrupción de menores, ingresó en la cárcel una mujer llamada Carmen Pereiro San Martín.

VIAJEROS

Llegó de Madrid el distinguido alumno de la Escuela de Caminos D. José Crespo y López Mora.

De Madrid también, el propietario don José Alonso Orduña con su familia, los marqueses de Marzales, la condesa de Morates y D. Joaquín Babó y su familia.

Sale hoy para Burgos y Cauterets el abogado D. Narciso Correal.

Regresó de Guisano D. Olga Veiga.

Está en la Coruña el alcalde de Bantanzos D. Agustín Leira.

Regresaron de París D. José López Rosende y su familia.

Salió para Corcubión la bella señorita Asunción Cereijo.

Para San Sebastián y Bilbao, D. Raimundo Molina y su familia.

De Sociedad

El miércoles de la semana próxima comenzarán las fiestas estivales del "Sporting Club" en su parque del Camino Nuevo.

El delicioso paraje, vestido ya totalmente por el brío verano, está como nunca de frondoso y florido.

Las tardes, por otra parte, tienen una incomparable esplendor y ningún otro lugar será más grato a la hora en que el parque del "Sporting", maravilloso y elegante complemento de la local temporada veraniega.

EL TIEMPO

Fué el día de ayer digno sucesor de la víspera "e anda mais", porque a todo hay quien gana en este mundo. Por la mañana se asaban los pájaros, luego vino una brisa que refrescó un tanto el ambiente, y por la tarde volvió el calor, aunque ya no tan intenso. Con decir que la máxima a la sombra llegó a 30,5 está hecha la apología de la jornada.

El resto del cuadro sintomático corrió parejas con la temperatura, pues la sequedad de la atmósfera bajó a 30% en un momento, lo cual también es inusitado. El barómetro quedó en 762 milímetros, a las ocho de la noche. Los vientos, nulos todo el día, fueron del buen lado: entre el Norte y el Nordeste, después de la ventolina terrenal de la mañana.

El encajado del Observatorio, en su nota, dice que han sido excepcionales las oscilaciones del día de ayer y anuncia tiempo inseguro.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Bajo la presidencia del gobernador civil D. Andrés Garrido y con asistencia de los vocales D.ª María Quesada, D.ª Asunción de Luis de Suárez, D.ª Elvira Naya de Ponje y Blanco, D.ª Dolores Pardo de López Morillo, D.ª María Barbeito de Martínez Motas, D. Emilio Riveira, D. Federico Barbeito, don Rafael Fernández, D. Ildefonso Mosquera y D. Valentín Morán, celebró ayer tarde sesión este organismo, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de presupuesto presentado por el tesoro-contador para el año actual, fijando los ingresos, con inclusión de la existencia que resultó en 31 de Diciembre, en 22.004,62 pesetas, y los gastos en igual cantidad, repartida dicha suma en los diferentes capítulos del presupuesto, disponiéndose que se remita éste a la Superioridad.

Prestar conformidad a lo resuelto por la Comisión designada para entender en la reforma de los servicios de la Gota de Leche, aprobando las propuestas de concesión de socorros de lactancia elevadas mensualmente a la presidencia por la Comisión de señoras encargada de dictaminar las solicitudes de petición de los mismos, y teniendo en cuenta la necesidad de ampliar dichos socorros de lactancia, se acordó aumentarlos en diez más mensuales, quedando fijados, por lo tanto, en 42.

Passar a informe del vocal Sr. Pérez Alén, como técnico, las cuentas de reparaciones efectuadas en el local que ocupó la Gota de Leche, presentadas por el arrendatario de la finca.

Passar a la ponencia del secretario el dictamen acerca de la reorganización de las secciones en que se divide esta Junta, proponiendo los vocales que han de pasar a ocupar los puestos vacantes, dando cuenta de ello en la próxima sesión, para resolver en su vista y reconstituir a su vez la Comisión ejecutiva.

Prestar aprobación a las cuentas de la Tesorería correspondientes al año de 1916, y darse por enterada de los ingresos realizados en el primer trimestre del actual, así como de que en dicho primer trimestre no se ha verificado pago alguno, siendo la existencia en fin de dicho trimestre de 13.547,30 pesetas.

Passar a la ponencia del Sr. Paz Varela las solicitudes de Esteban Carballido López e Ignacio Ameijeiras, pidiendo que la Junta costee las estancias en el pabellón quirúrgico del Sanatorio de Oza a sus hijos Angel y José, de 9 y 7 años, a fin de que tan pronto ocurra alguna vacante entre los que actualmente disfrutan este beneficio, informe acerca de la mayor necesidad del ingreso de dichos niños y de los demás que se hallan en igual caso.

Conceder a Pedro Rafael González 50 pesetas, atendiendo a su necesidad y buena comportamiento para con sus hijos.

Quedar enterada de una comunicación del director del Sanatorio de Oza, en la que participa la elevación del precio de las estancias en dicho establecimiento, para los niños permanentes, a 2,25 pesetas.

Quedar enterada asimismo del curso de la enfermedad de los niños José Corcijo Soto, Herminia Expósito González y Manuella Chousa. Al ser acogidos en el pabellón quirúrgico de dicho Sanatorio por cuenta de esta Junta.

Adquirir una nueva báscula pesa-bébas, comisionando para ello a las señoras que forman la Comisión de puericultura, toda vez que la existente se halla en muy mal estado.

Y facultar a la Sra. Quesada para resolver en cuanto a la continuación en el percibo del socorro concedido a María Lago.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de la calle Mayor, 9.

MIRANDO AL PORVENIR

EN LA PUERTA

Con el alma todavía llena de la honda y dulce emoción de oír las canciones de nuestra tierra, las verdaderas y auténticas, y los nobles, sonoros versos de Eladio Rodríguez, nuestro querido poeta, el que tiene el don de probar que el gallego es algo más que un castellano con las "es" convertidas en "eis", escuchamos a la puerta de la redacción como canta, callo Real adelante, el coro nuevo.

Las voces de nuestros paisanos nos van derechos al corazón, conmovido por estas notas graves y profundas del "ala-lá" que parecen traer consigo la grata frescura de los valles aldeanos y el delicioso perfume de los setos de madreselvas. Y cuando el coro, terminada la cariñosa escala ante nuestra puerta, echa de nuevo a andar, nuestros ojos húmedos de entusiasmo ven pasar centenares y centenares de mozos, de señores, de adolescentes, que en un grupo apretado y entusiasta rodean a los cantores de la música nuestra.

Y, sin saber por qué, un aliento de redención, de esperanza, de mejora y progreso de todos se nos entra pecho adelante, ensanchándolo y ennobliándolo. Nos parece que este coro y este grupo y estos versos no son solamente una manifestación artística, sino un síntoma de despertar de nuestra raza y de dignificación de nuestra tierra y que sobre estos mozos sencillos y sin virtuosismos que cantan canciones de aldea entrevemos flotar, como una Santa Compañía en noche campesina, el espíritu de Galicia irguiéndose y llamándonos a todos para alistarnos alrededor de su bandera.

Las efusiones artísticas han sido siempre la primera y más noble forma del despertar de los pueblos vejados u olvidados; entre cantos y versos se forjó la osamenta de acero de la Cataluña de ahora, que fué la de Ausias March y la de Verdaguer y la de Clavé y la de Pedrell antes de ser la de Prat de la Riba y de Cambó y ¡ay! la de Sedó principalmente.

Y nuestros ojos vagan pensativos soñando en un porvenir, tal vez lejano, pero seguramente no imposible, en el que nuestros hijos puedan ser ciudadanos de un pueblo fuerte, consciente de su personalidad y de sus derechos y que sepa hacer respetar como ella merece a nuestra madre Galicia, siempre callada y dulce y generosa y bella...

DE COLABORACION

La caridad oficial

Caridad oficial—caridad: amor al prójimo, dice el Diccionario de la Academia; "la limosna que se da a los pobres, etc., etc.", se llama, entre otras cosas, al acto de recoger a los mendigos de la vía pública; y se nos figura que este calificativo está por completo equivocado, a juzgar por cómo la tal recogida, se lleva a efecto en algunas grandes poblaciones.

Por lo que se refiere a Madrid—la capital de España, de la España católica, de la España cristiana, que algunos creen, y así debería ser, modelo de naciones civilizadas—, la recogida de mendigos es un espectáculo repugnante que ni aun se puede comparar con la caza de perros a lazo.

Sentiríamos que pudieran ser tomadas estas palabras nuestras como una falta de patriotismo o digase afán de ridiculizar a España, cuando en verdad son ellas nacidas del deseo, del gran deseo que ahora y siempre nos anima de que en nuestra muy amada patria cesen algún día—cuanto antes, mejor—ciertas escenas de crueldad que constantemente estamos viendo en las calles y a la luz del sol y por las mismas autoridades encargadas, en otros casos, de mantener el orden y el bien de los ciudadanos.

Pocos días hace, un periódico madrileño lamentábase del modo inhumano, de la forma grosera de recoger de las calles a los mendigos por los dependientes del Municipio, llamados, impropriadamente las más veces, guardias urbanos. Para ello se emplea siempre, con muy pocas excepciones, el coscorrón y tente tieso, sin tener en cuenta que los mendigos a quienes va a hacerse la "caridad" del asilo sean ancianos, mujeres o niños. Y no querían ustedes saber, si no lo saben, la colección de frases que los guardias usan para que los recogidos—mejor diríamos los "arraigados"—echen spa alante camino del recogimiento. El lenguaje de algunos carteros para con sus bestias no tiene comparación con el lenguaje empleado por la "caridad oficial" para con los pobres vagabundos.

Cierto que entre esos pobres hay en buen número los mendigos profesionales, los "gofos", los que de la mendicidad han hecho un "modus vivendi" tanto o más lucrativo que el cargo de concejal en ciertos Ayuntamientos. Pero los mendigos de verdad existen, y algunos que no dan lugar a dudas, como son los ancianos, los ciegos y los niños, infelices criaturas que, aun cuando obligadas, duramente obligadas a veces por sus padres o por otras personas a solicitar la limosna, son siempre inocentes y dignas de otros tratos que no el trato de golpes y palabras soeces que generalmente se emplea para conducirlos al asilo.

Hace unos días—dos o tres—, dirigiéndose a las autoridades que pueden, que deben evitarlo, decía, con sobra de razón, un popular periodista: "En ningún caso es lícito, humano, piadoso ni decente el tratar a los pobres mendigos como a perros". Y efectivamente; a las pocas horas, una infeliz anciana hambrienta y enferma ha sido arrastrada por las calles, entre un guardia municipal y un barrendero, que le hacían la "caridad" de llevarla al Depósito de mendigos.

En mayoría de casos, esa "caridad oficial", esa recogida de pobres, sin consideraciones y con martirios; más que para librar a aquellos del hambre y de los horrores de la verdadera mendicidad, se hace para que los ricos, los satisfechos de todo se vean libres de molestias en el café, en la calle y en el paseo.

F. GONZALEZ-RIGABERT.

Notas municipales

Doña María Boudón solicitó del Ayuntamiento que se le reconociera como sucesora de su finado esposo D. Antonio Amenedo Villademoros a los efectos del contrato de obras de apertura de la primera sección de la calle de Fernando Macías, por haberle correspondido en el cupo a ella adjudicado de la finca relictiva el crédito de 6.930,50 pesetas que contra el Municipio tenía, a su óbito, el causante, como resto de la liquidación de las obras de referencia.

Don Andrés Estaciones, en nombre de D.ª Carmen Gastón y D. Juan Sánchez Anido, solicitó del Ayuntamiento que libere la pensión que los "propios" de la ciudad tienen sobre las casas 46 y 48 de la calle de Juana de Vega, propiedad de aquellos conyuges, mediante el pago de la cantidad que se estipule. Estas casas son dos de las que el Banco de España ha elegido para constituir, con otras contiguas, el solar del proyectado edificio para sucursales en esta plaza.

El gobernador civil ofició al alcalde para que se realice la inspección necesaria a fin de evitar que sea destinada al consumo una partida de habichuelas en malas condiciones que han tenido entrada en el comercio local.

Se envió ayer a la Jefatura de Obras públicas de la provincia el proyecto de asfaltado de la avenida de Rubine, en la sección comprendida entre el punto de origen y la calle de Salmerón, a fin de que emita el oportuno informe, por tratarse de una vía que corre a cargo del Estado, antes de redactar el pliego de condiciones económico-administrativas y elevar a la Dirección general de Obras públicas la oportuna exposición accediéndose a los beneficios de la real orden que señala el tanto por ciento con que, en estos casos, debe contribuir el Estado en lo que se refiere a las obras que afectan a la superficie de rodadura.

Fueron autorizadas ayer por el alcalde varias verbenas, entre ellas una en la calle de los Olmos, otra en la de la Plaza y otra en la del Torreiro. Todas se verificarán del 14 al 16 del corriente.

Impuso ayer la Alcaldía nuevas multas de 25 pesetas por llevar algunos automóviles mayor velocidad de la autorizada para el caso de la población.

Para su publicación en el "Boletín oficial" se remitió al gobernador civil el pliego de condiciones para las obras de saneamiento del edificio del Instituto Da Guarná.

Crónica judicial

UNA TUNDA

El 25 de Marzo de 1915, cuando Francisco Padín Pallas regresaba de la feria de Cerceda, en el partido judicial de Ordesnes, le salieron al encuentro en el sitio "da Faciña" Genoroso Otero Rama, José Fariña Ganzo y José Rodríguez Castañeira y acometiéndolo con palos, no se sabe por qué, le dieron una tunda soberana.

El hombre se defendió como pudo, pero así y todo sufrió contusiones en la cabeza, en la espalda y una herida en el dedo meñique de la mano derecha, de la que tardó en curar treinta y nueve días.

Para cada uno de los agresores, a quienes defendió el letrado Sr. Patiño, pidió ayer el abogado fiscal Sr. Echevarría la pena de un año y un día de prisión correccional y 78 pesetas de indemnización al lesionado.

ATENADO A UNOS CONSUMEROS

En el fielado de Riazor de esta ciudad estaban de servicio el día 26 de Septiembre de 1914 los vigilantes de consumos Jesús Varela, Juan Rodríguez y Andrés Bermúdez, y al pasar por allí Andrés Paz Iglesias, Domingo Freire González y Ramón López Guerra pretendieron aquellos registrarlos.

Entonces se armó la gorda. Los tres sujetos se opusieron al registro y sacando a relucir las navajas acometieron a los consumidores causando Andrés Paz a Jesús Varela una lesión incisa en el antebrazo izquierdo, de la que tardó en curar cuarenta y un días, y recibiendo Bermúdez un corte que solo le rasgó el chaleco.

Varela tuvo que hacer uso del revólver, haciendo para defenderse varios disparos, con uno de los cuales hirió a Paz, quien tardó en curar diez y nueve días.

Para Andrés Paz, como autor de un delito de atentado y lesiones, pidió ayer el fiscal Sr. Echevarría cinco años, dos meses y dos días de prisión correccional ó indemnización de 85 pesetas a Jesús Varela y 50 céntimos a Andrés Bermúdez; y para Domingo Freire y Ramón López, como autores de un delito de atentado solamente, cuatro años, dos meses y un día de igual prisión, y para todos ellos, además, 250 pesetas de multa.

Defendieron a los acusados los letrados señores Ríos y Pérez Arda.

Un abogado de pobres.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—El coronel del regimiento Cazadores da Galicia, 25.º de Caballería, D. Lorenzo Alonso Palomino, a excedente en la séptima región.

Los médicos primeros. D. Aquilino Martínez Vicuña, del regimiento de Zaragoza, al de Tenerife, y D. Tomás Larrosa Cortina, del de Sicilia, al de Zaragoza.

Reorganización.—Concedióse al músico de primera del regimiento de Isabel la Católica Ramón Arias Rego, y al cabo de la zona de reclutamiento de Betanzos Luis Gilabert.

Cuotas.—Se ha dispuesto que se devuelva la de 500 pesetas al recluta vecino de Lugo Vicente Latorre Ventura.

Reemplazo.—Declaróse en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Córdoba, al coronel del cuerpo de Estado Mayor, destinado en la Capitanía general de la octava región, D. Juan Villarreal y Serrano.

El Ferrol

Julio 12.

CONSEJO DE GUERRA. En las oficinas del regimiento de Zamora se celebró ayer un Consejo de guerra para juzgar al soldado de dicha arma Antonio Castro Montero, por insulto a superior.

Presidió el tribunal el teniente coronel don José Rodríguez.

Como asesor del Consejo asistió el teniente auditor de segunda clase D. Máximo Cuervo.

DE MARINA. Se ha dispuesto que pase a la situación de excedencia forzosa el segundo condestable don Lutgado Prius.

Fué destinado al Apostadero de Cádiz el teniente de navío D. Joaquín García.

Se dispuso que embarque en la segunda división de la escuadra el teniente de navío don Antonio Carlier.

El primer capellán de la Armada D. Matías Biesha ha sido destinado al ministerio de Marina.

FALLECIMIENTO SENTIDO.

Produjo general sentimiento en esta ciudad el fallecimiento ocurrido ayer del teniente de navío D. José de Quevedo.

Era el finado muy apreciado en la buena sociedad ferrolana, no solo por su caballerosidad sino por su reconocida ilustración. Por consecuencia de su muerte guardarán luto las distinguidas familias de Quevedo, Squires, López Crespo, La Brena, Maristany Fontela, Aizpuru y Pedrosa.

VIARIAS NOTICIAS.

En el mes actual se celebrarán en la Comandancia de Marina de este puerto exámenes reglamentarios para patronos de cabotaje.

Hasta ahora solo hay un opositor.

La Comisión de excursiones del "Centro Obrero de Cultura" organizará una a Vigo.

Salio para Toledo el comandante de Infantería D. Ramiro Jofre y para el Inco el de Artillería D. Julio Pardo.

Uno de los heridos en la sangrienta reyerta ocurrida en la Cela, y de la que di oportuna cuenta en "El Noroeste", es vecino de Ferrol.

El correspondiente

UNA HERMOSA FIESTA

Cántigas d'a terra

El numerosísimo público que tuvo el buen gusto de llenar anoche el Teatro recibió su premio en el rato delicioso que le hizo pasar el grupo de entusiastas jóvenes que forman el coro "Cántigas da terra" con la fiesta de puro y sano galeguismo.

Pasados de moda los orfeones, por haber cumplido su misión educadora ó por lo que sea, nació en todas las ciudades gallegas la excelente idea de sustituirlos con algo más primitivo, libre de complicaciones y de requesamientos, y ello fué un verdadero acierto, pues ya popularizados los grandes conciertos de música universal, el prión es cosa pobre, mientras que el canto popular originario, al unisono ó a dos voces, tal y como surge de la fantasía elemental de los campesinos, es de un positivo interés folclórico y está libre del riesgo de caer en el ridículo.

En la Coruña cabe la honra de dar esta nota al coro que, con una preparación perfecta y un repertorio absolutamente clásico y sencillo, hizo anoche su presentación con el éxito más halagüeño.

A telón corrido cantó el coro el himno regional gallego, escrito por Pondal y Veiga. Es una bella página que, a nuestro juicio, debe cantarse con más vigor y valentía pues así lo requieren su condición de himno y las estrofas de rebeldía que en él se dicen. Aunque padezca el preciosismo técnico, ganará mucho la fuerza expresiva del canto.

Después, y también a telón corrido, al lado de la concha, recitó Sr. Fraga unos versos de presentación de la colectividad. Trátase de una composición deliciosa, escrita por nuestro entrañable compañero Eladio Rodríguez González, un hombre que siente a Galicia como pocos y que es tal vez en la actualidad el mejor hablista de la lengua regional. Su obra es un canto al terruño, al campo, a la lirica, y está llena de unión galega y de imágenes brillantes. Todo lo que escribe este hombre, poeta nato y pintor admirable de su país, es bueno y sentido; pero lo de anoche, perfectamente recitado por el señor Fraga, es una de las cumbres de su fecunda labor.

El público escuchó con arrobamiento y aplauso después con entusiasmo una página de tanta belleza, y el autor hubo de salir a escena llamado insistentemente por los clamores de la concurrencia. Y, modesto, encogido y avergonzado, recibió el justísimo homenaje como quien pide perdón por el delito de escribir unos versos tan hermosos.

Entrando ya en materia, cantó el coro, en una escena de ambiente muy apropiada, cuatro aires típicos y uno más de regalo. Está el grupo vestido con mucho gusto, observándose desde luego que presidió a su organización un perfecto estudio de la indumentaria y las costumbres de la región. No hay colorines ni exageraciones, y rompe la uniformidad del ropaje la diversidad de colores en fajas y chalecos, resultando el conjunto armónico y severo.

De la labor musical del grupo diremos que nos encantó, y en algunos momentos nos conmovió. El gaitero, un gaitero sin réplicas ni estridencias, es un maestro del difícil arte, admirablemente secundado por los instrumentos de percusión: bombo, tamboril, conchas y pandero. Las voces, bien combinadas y entitadas francamente, dan la impresión de rusticidad, y el barítono que inicia a solo las coplas de los números que lo requieren, es una verdadera notabilidad, precisamente porque su hermosa voz no ha sido adormecida por el propósito de cantar académicamente.

No hemos de detallar los números interpretados, todos breves, sencillos y primitivos. Citáremos, como de gran interés, el "Alalá" del país de Xallas, lleno de sabor cántico, con acentos de plegaria; la "padronesa"; el canto del arriero, que fué dicho a telón corrido, a veces solas, con acompañamiento de conceros y colleras; y una deliciosa canción de cuna, dicha de regalo en la primera parte.

El público se entusiasmó en todos los números con un fervor creciente y a los "ataxuxos" oficiales del coro respondieron varias veces los espontáneos y ardientes de la galería.

En la segunda parte dijo muy bien el señor Teijeiro el monólogo de Labarta Pose "A festa de Taboárón"; y luego el mismo señor y D. Venancio Deus un diálogo entre un abadi y un "petrucio", original del Sr. Capré. Fueron muy aplaudidos.

Al terminar el concierto, y a petición de los "concereiros", se repitió el himno gallego que la concurrencia escuchó en pie y ovacionó frenéticamente, dándose vivas a Galicia.

Después cantaron por la calle los simpatísimos muchachos, llevándose detrás a medio pueblo. Nos hicieron el honor de una visita, que agradecemos mucho, y de una copla de "regueifa", dicha maravillosamente por un "concero" que improvisa y canta como el más consumado mozo de Sigrás.

Con la mayor efusión aplaudimos y felicitamos al coro, a Eladio Rodríguez, su presidente y padre espiritual, al maestro Farto que dirige con tanto acierto la parte musical y al pintor Sr. Souza, autor del decorado. Les aconsejamos que, inmediatamente, den otro concierto, pues al público lo de anoche le pareció poco.

No podemos, por falta de sitio, dar íntegros los versos de nuestro Eladio Rodríguez, pero ahí va un trozo, cogido al azar, como muestra de lo que es la composición:

...

branca livo de lua, e anacos vivos das costumes vellias... Alma dos nosos eidos, as cantigas da terra...

La Octava de Santa Bárbara

El próximo domingo celebra la Comunidad de Clérigos descalzas la Octava Sacramental con misa de comunión a las siete de la mañana...

Real Hermanos

Todos los días de 2 1/2 a 4 1/2 de la tarde y de 9 1/2 a 12 1/2 de la noche, grandes conciertos por el notabilísimo cuarteto "Cabarat" compuesto por elegantes señoritas.

Aviso a los navegantes

El comandante del contratorpedero "Bustamante" participó al comandante general del Apostadero de Ferrol que a las dos de la tarde del día 10 del actual halló dos vergas de hierro flotando...

EN EL RIO MIÑO

UN SUICIDIO

Se suicidó arrojándose al río Miño el jornalero Andrés Rivas, alias Andrés das moras. Era casado y tenía varios hijos.

PABELLON LINO

La nueva representación de "Marianela" constituyó otro gran éxito para la compañía, que presenta e interpreta admirablemente la celebrada comedia que los hermanos Quintero han adaptado a la escena basándose en la famosa novela del insigne Galdós.

Mucha fue la gente que acudió por la tarde y por la noche para admirar la hermosa producción de los afortunados autores sevillanos.

El público salió encantado de las obras, aplaudiendo con verdadero entusiasmo las más culminantes escenas de "Marianela".

Las funciones de hoy están consagradas al ilustre Benavente, representándose tarde y noche "El mal que nos hacen", una de las mejores y más celebradas obras de este autor.

"El mal que nos hacen" será presentada con el arte y la propiedad que son las características de la compañía Mendizábal-Ros.

Es seguro que por tratarse de una de las más elogiadas producciones del gran Benavente serán muchísimas las personas que hoy acudan al "Pabellón", pues además se da la circunstancia de ser el primer viernes de moda, razón por la cual se han dado cita para el teatro del Relleno distinguidas familias de la población.

Para mañana, sábado, se anuncia en la sección de la noche "La dama de las Camelias", de Alejandro Dumas (hijo), con lujosa presentación y exhibición de espléndidas toilettes.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores "Camelle", de Camariñas, con pertrechos de un buque, y "Cabo Nao", de Barcelona y Ferrol, con carga general.

Barcos despachados.—Vapores "Cabo Nao", para Gijón, con carga general; "Rabat", para Gijón también, en lastre, y "Camelle", para la mar, con su equipo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 12 de Julio de 1917.—La Coruña: contra José Vázquez Campelo, por usurpación.—Idem: contra Modesto Mariño, por usurpación.—Negreira: sobre perturbación del culto católico.—Carballo: sobre robo a doña Escelavitz Oreiro.—Muros: sobre muerte de Isabel Atán.—Ortigueira: sobre lesiones a Josefa Rubido.

Señalamientos para el día 13 de Julio de 1917. Audiencia provincial.—Sección primera.—Ferrol: contra D. Adolfo Lahorra Tellez, por injurias. Letrados Durán García y Abad Conde.—Noya: contra Antonio Ferreiro, por injurias. Letrados Sanmamed y Ponte.—Muros: contra Antonio Fernández, por injurias. Letrados Valcárcel y Patiño.

Sentencias.—Avelino Lindes Rivas, procesado en causa del Juzgado de esta capital por lesiones graves a su esposa, ha sido condenado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional e indemnización de 2.500 pesetas a la lesionada.

Otras noticias.—En vista de reiteradas peticiones de diversos Colegios, el comité de organización del Congreso de Abogados que se ha de reunir en San Sebastián en el próximo mes de Septiembre acordó prorrogar hasta el 10 de Agosto el plazo de admisión de ternas e inscripciones.

Se ha posesionado de su cargo el juez de primera instancia de Baide D. Vicente de la Serna.

Ayer llegó de Salamanca y hoy se posesionará del cargo de juez de primera instancia de Puentearnas D. Plácido Marín Vicente.

CRONICA LOCAL

En la tarde de ayer fueron detenidas y llevadas a la inspección las jóvenes de vida alegre Hermiña Delbe y Carmen Núñez, las cuales pretendían asistir a la función celebrada en el "Pabellón Lino", a pesar de estarse prohibido circular a tales horas por las calles.

Es siempre el "Ciclor del Polo" de efectos tan excelentes que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

"Cocheiro", que influyó anteaer en Vioño una terrible palafalada al joven David Ramos Iglesias. Cocheiro declaró que por la mañana había tenido una cuestión con éste por haber ofendido a su padre y que David le maltrató; que por la tarde volvió a maltratarlo, y que al ver que hacía ademán de sacar un arma, sacó él también un cortaplumas con el que sin duda David se hirió a sí mismo en la lucha que sostuvieron. Niega que le haya agredido.

El lesionado continúa en el Hospital en grave estado y el agresor ingresó en la cárcel.

La LANCHAS "JOSE HIGINIO" admte carga para Marpa en la Dársena hasta el sábado, 14.

Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto, los contribuyentes por urbana del término de Cambre morosos en el pago.

Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas a los "Discoides Pectorales Roselló".—Caja, dos reales.

Se ha abierto una información pública, a propuesta del Ayuntamiento de Cambre, respecto a los tres caminos vecinales siguientes: Del cruce de Lema al puente de Orto, sobre el río Barcés, por las parroquias de Brejo y Brives, con longitud aproximada de 3 kilómetros.

Del lugar de Fraís, en la carretera de Puente del Porco a Muros al Espirituano, en la carretera de Madrid a la Coruña, cruzando la parroquia de Cebre, con longitud aproximada de 2 kilómetros.

Y de la estación del ferrocarril de Cambre a Carral, empalmado con el camino vecinal en proyecto de Taboaga a Sergude, pasando por las parroquias de Meigo y Andeiro, con longitud aproximada de 3 kilómetros.

PABELLON LINO COMPANIA MENDIZABAL-ROS Hoy, a las 7 1/2 de la tarde Sección vermouh GRAN EXITO DE BENAVENTE

El mal que nos hacen A las 10 de la noche Sección triple

El mal que nos hacen HERMOSA COMPEDIA DE BENAVENTE

En un automóvil llegaron mañana los jóvenes deportistas de Vigo que han de tomar parte en la fiesta olímpica organizada por el "Club Coruña" que se celebrará el domingo.

En el tren correo llegarán también mañana los concursantes madrileños que asistirán a la fiesta.

Peluquería González, Real, 9, 4.º Establecimiento de primer orden. Servicio cuidado e higiénico. Abonos económicos.

Nuestro querido amigo D. Manuel María Puga y Parga nos participa a medio de carta circular que se ha posesionado de su cargo de alcalde de esta capital, en el que nos ofrece su decidido concurso para todo cuanto redunde en provecho del mejor servicio público, así como su consideración personal.

Correspondemos afectuosamente a su cortés ofrecimiento.

La "Nueva Asociación de maestros nacionales del partido de Negreira" ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, D. José Carballal, maestro de Trasmonte; vicepresidente, D. Eduardo López, de la Baña; secretario, D. Luis Pereiro, de Negreira; vicepresidente, D. Eduardo Gómez Bargo, de los Angeles; tesoroero, D. Manuel Gómez Mariño, de Luaña; vicesesoroero, D. Rogelio Rodríguez, de Bastabales; vocales, D. Manuel Fuente y D. Benito Villaverde, de Ortoño y Piñeiro, respectivamente.

Como presidente honorario ha sido nombrado el culto inspector de primera enseñanza D. Francisco Abella.

En reunión celebrada anteaer por la Asociación de dependientes de comercio fué elegida la siguiente junta directiva: Presidente, D. Benito Díaz, vicepresidente, don Luis de la Fuente; secretario, D. José Paredes; vicepresidente, D. Antonio Berás; contador, D. Gonzalo Díaz; tesoroero, D. Juan Pardo Parada; vocales, D. Luis Somoza, D. José Santos y D. Miguel Freire, y delegados en la Federación local obrera D. José Paredes y D. Benito Díaz.

El Sr. Villanueva niega a hacer ninguna clase de manifestaciones respecto al propósito de los parlamentarios catalanes, por vedárselo su cargo de presidente del Congreso.

La censura en Alica.—Contra una agresión Presidida por el Sr. Moya visitó hoy al ministro de Estado una comisión de directores de periódicos de Madrid, para protestar contra el rigor con que en nuestras posesiones de Africa se ejerce la censura y exponerle los perjuicios que con ello se irrogan a la prensa española.

El marqués de Lema ofrecióse a tender sus peticiones. También habló el Sr. Moya de la agresión de que fué objeto por parte de un teniente de la guardia civil el director de "El Popular", de Larache.

La Junta consultiva de las Cámaras de Comercio Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Díaz reunióse hoy la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

Asistieron la mayoría de los presidentes de las Cámaras de Comercio españolas. Eligióse presidente el Sr. Paraiso. Acordóse también el nombramiento de un secretario para asesorar a la Junta en sus asuntos que han de ser sometidos a su sanción.

Terminada la reunión obsequió el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla con un banquete en el Hotel Ritz al ministro de Fomento y a los representantes de las Cámaras y demás miembros de la Junta consultiva.

Besada a Galicia Acompañado de su familia salió hoy para Galicia el Sr. Besada.

En la estación despidióse el Sr. Dato, la mayoría de los ministros y numerosas personalidades.

Estomatizaciones al AUTOCLAVE Trousseau para partos.—Centro de Especialidades Alimentos para diabéticos PERPUMERÍA Farmacia Europea, de López Abente 55 - Real - 55

Hace cinco días que desapareció de casa de su madre la joven Carmen Ponte López, de 18 años de edad, vecina de la calle del Matadero.

Según parece, Carmiña, que es bastante agraciada, estaba en relaciones con un joven americano, la marcha del cual coincidió con la desaparición de la muchacha.

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro la niña Pura Cárnoz Pita, a la cual atropelló en la Plaza de Azacárraga el ciclista militar José Rodríguez, causándole algunas contusiones de escasa importancia.

En la calle del Tren promovieron ayer una riña con el alboroto consiguiente las demandaderas Carmen Silveo Varela y Juana Vázquez Fernández y el joven zapatero Antonio Pérez, todos los cuales fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia y denunciados al gobernador.

Una pareja de Seguridad condujo ayer a la Inspección de Vigilancia a los vendedores de periódicos Cayetano Costa y José Moris, que promovieron un fuerte escándalo en el Cantón Grande, a la entrada de la calle Real.

A primera hora de la noche de ayer sostuvieron una acalorada disputa en la Dársena los marineros José Santos, alias "Noyés", y Tomás Fernández Naya.

Este, que trabajaba en una lancha patronada por el "Noyés", fué despedido inesperadamente y sin causa justificada, según asegura.

Por este motivo reclinó al patrón, concluyendo ambos por irse a las manos.

No bastándole éstas, se acometieron con unas piedras hasta que los separó una pareja de Seguridad y los condujo a la Casa de Socorro, en donde fueron asistidos.

Tomás Fernández presentaba lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y en la espalda y una herida leve en un dedo de la mano izquierda.

El "Noyés" tenía contusiones leves en la cabeza.

En el campo de la Leña rieron ayer escandalosamente las sirvientas Josefa Villar y Soledad Otero. Las dos fueron denunciadas por la policía.

Francesch trasladó su sastrería a la Fuente de San Andrés número 24, 1.º

Conservas Trevijano. Reconocida como la primera marca española.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL para enf. mos de oídos, nariz y garganta Dedicado EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de su especialidad. Consulta: de 10 a 1. PLAZA DE ORENSE, 8.º

Para mesas de lujo Pan de Vienn, clase superior, y pan granado, para las mesas mejor servidas, se fabrica en la tahona de D. Emilio Pombó, establecida en San Agustín, 6. (SUCESOR DE LA VIUDA DE ROUCO).

Sanatorio Gradale Cura y operaciones de la vista (calle de Compañía, número 6. DE BENAVENTE.—Consulta de 10 a 1.

VAPOR INGLES "TELEMACHOS"

En la Casa Consignataria de D Raimundo Molina y Couceiro, calle de la Mari a, núm 22, en la Coruña, se admiten proposiciones para la compra del cargamento averiado que conduce dicho vapor, consistente en pacas de heno y avena en sacos.

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

De política MADRID 12. Lerroux en Madrid Llegó hoy a Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Lerroux.

Mañana conferenciará con los Sres. Alvarez (D. Melquiades) e Iglesias (D. Pablo).

Villanueva no habla El Sr. Villanueva niega a hacer ninguna clase de manifestaciones respecto al propósito de los parlamentarios catalanes, por vedárselo su cargo de presidente del Congreso.

La censura en Alica.—Contra una agresión Presidida por el Sr. Moya visitó hoy al ministro de Estado una comisión de directores de periódicos de Madrid, para protestar contra el rigor con que en nuestras posesiones de Africa se ejerce la censura y exponerle los perjuicios que con ello se irrogan a la prensa española.

El marqués de Lema ofrecióse a tender sus peticiones. También habló el Sr. Moya de la agresión de que fué objeto por parte de un teniente de la guardia civil el director de "El Popular", de Larache.

La Junta consultiva de las Cámaras de Comercio Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Díaz reunióse hoy la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

Esta tarde celebróse junta general en la Academia de Jurisprudencia para aprolar las cuentas del último año económico y dar posesión de sus cargos a los señores designados para ocupar las vacantes que había en la Junta de gobierno.

La concurrencia fué muy numerosa. Participan de Castellón que significados jaimistas de Alcalá de Chivert, entre ellos el hijo del famoso cabecilla Fucala, se han presentado al gobernador para expresarle que reconocían el actual régimen y que ingresaban en el partido conservador.

A la llegada de los reyes a la Granja A las seis y cuarto llegaron los reyes a la Granja.

Compañeros los altos funcionarios palatinos. Hicieron el viaje en varios automóviles.

Esperables las autoridades y todo el vecindario. Los soberanos fueron aclamados.

Firma del rey MADRID 12. Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

De Fomento Jubilando al inspector general del cuerpo agrónomo D. Lorenzo Romero.

Nombrando para sustituirle a D. Miguel Saque.

Idem ingenieros del mismo cuerpo, por ascenso en la escala, a D. Manuel García Sánchez, D. José María Hurtado de Mendoza, D. Ciriano Iriarte y D. Ramón Rodríguez.

De Instrucción pública Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla, D. Feliciano Candal.

Nombrando para sustituirle a D. Gabriel Lu-Pianez.

De Guerra Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al coronel de caballería retirado D. Andrés Cruz.

De Gracia y Justicia Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo Sr. Fernández Mora.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, a D. Enrique Zaldívar.

Idem magistrado de la misma, a D. Ramón Cagigas.

Idem presidente de la Territorial de Granada, a D. Juan Antonio Fort.

Idem presidente de Sala de la de Sevilla, a D. Pedro Calvo.

Idem juez de primera instancia presidente del Tribunal Industrial de Madrid, a D. Francisco Torres.

Idem magistrado de la de Cáceres, a don Juan Infante.

Idem presidente de la provincial de Cádiz, al Sr. Gómez Quintana.

Idem magistrado de la de Granada, a don Gaspar Grolta.

Idem fiscal de la de Vitoria, a D. Nilo García.

Idem teniente fiscal de la de Valladolid, a D. José Espinosa.

Idem idem de la de Granada, a D. Antonio Bescon.

Idem de la de Vitoria, a D. Miguel Federico, Pío Mena.

Idem de la de Lugo, a D. Francisco Fernández Bernal.

Disponiendo que a los funcionarios de prisiones afectos a Canarias se les abone el 30 por 100 de su sueldo, en concepto de residencia.

Nombrando canónigo de la diócesis de Madrid a D. Joaquín Padilla.

Aprobando el reglamento de la demarcación parroquial, aranceles y derechos parroquiales de la diócesis de Huesca.

La opinión juzgará quienes son, en los momentos actuales, los que se preocupan por la suerte del país y quienes quieren llevarlo por el camino de la perturbación.

Firman este telegrama los Sres. Abadal, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Rodés y Llosas.

La contestación de Dato A este despacho contestó el Sr. Dato con el siguiente:

"El telegrama que ustedes me dirigen contiene frases que no se avienen con la moderación y la cortesía que deben regular las relaciones entre hombres de honor, ni con los respetos que merece el poder público.

No vacio en contestarles, suponiéndolos ajenos a los propósitos de agravio. Estimo injusta la protesta que me formulan, debiendo manifestarles que aun modificando el primitivo propósito de reunir en asamblea a los parlamentarios, para los efectos señalados en la moción, y aunque sólo se trate de celebrar una reunión de parlamentarios para discutir asuntos políticos, hallándose en suspenso las garantías constitucionales, el Gobierno no podrá consentir que se celebre esa reunión.

Por ser los momentos actuales decisivos para el porvenir de España necesitamos mantener el orden público, evitando las perturbaciones y ratificando las ansias de paz y de trabajo que siente el pueblo español.

El Gobierno apela al patriotismo de ustedes, que dada la representación que los demás ciudadanos a dar ejemplo de respeto a las disposiciones del poder público, invitándoles a que desistan de sus propósitos, cuya realización no podemos consentir.

Noticias varias MADRID 12. Submarinos para España "La Correspondencia de España" dice que en breve llegarán a España los submarinos cuya construcción fué encargada a una casa italiana.

Estos submarinos fueron contratados por el Gobierno del Sr. Dajo en su anterior etapa. A bordo de uno de ellos viene el hijo del ministro de Marina.

Engalanarónse las calles y se celebrarán algunos festejos.

Condena de muerte En Vélez Málaga fué condenada a muerte por robo y asesinato la amante del bandido "Pola".

Obreiros sepultados El subsecretario de Gobernación dijo que esa mañana que en Santander de Ventos se produjo un desprendimiento de tierras desde una altura de sesenta metros, sepultando a diez obreros.

De ellos fueron extraídos en gravísimo estado el capataz Wenceslao Naya, al que habría necesidad de amputar las piernas.

También se hallan en grave estado Antonio Fernández y Manuel García; menos grave Francisco Aunón y otros dos leves.

Huelga solucionada Telegrafían de Huelva que ha sido solucionada la huelga de los obreros del muelle.

A tiros con los contrabandistas Comunican de Cádiz que en Prado del Rey cuando unos carabineros iban a detener a varios contrabandistas de tabaco, hicieron éstos frente, viéndose aquellos obligados a disparar al aire sus fusiles.

No se registraron desgracias. En auxilio de los carabineros acudieron más fuerzas, restableciéndose el orden.

Los contrabandistas y el rancho del soldado Dice "La Tribuna" que apenas apareció inserta en la "Gaceta" la disposición referente al aumento de consignación para el rancho de la tropa, fueron muchos los contrabandistas encargados del suministro de víveres a las tropas, que elevaron el precio de los artículos.

Entre los que más se distinguieron por la subida, figura el de Alcalá de Henares. El capitán general de Madrid puso el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra.

Los repúblicanos y la autonomía Comunican de Bilbao que los concejales republicanos han presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que sean convocados todos los alcaldes de Vizcaya para una asamblea que se celebrará en Bilbao a la mayor brevedad posible, con objeto de solicitar a la Diputación que conceda la autonomía a los Municipios.

La falta de agua El alcalde de Almenaza comunica a las autoridades que teme que se altere el orden por la falta de agua.

Un gran incendio MADRID 12. Variada de estas incidencias.—Familias en la miseria Noticias recibidas de Cadalso de los Vidrios, pueblo cercano a Madrid, dicen que se ha declarado un violento incendio.

De Madrid salió rápidamente el servicio de incendios.

Después de grandes esfuerzos consiguióse dominar el fuego. Este destruyó por completo una manzana entera de casas.

Calculábase las pérdidas en 500.000 pesetas. Más de sesenta familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

Habla Dato MADRID 12. Los parlamentarios catalanes El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que había recibido un telegrama de los parlamentarios catalanes, al cual había contestado.

Además que dados los conceptos que emitan los catalanes no creía necesario facilitar dicho despacho a la prensa y además porque había recibido otro telegrama del Sr. Abadal pidiendo que lo transmitiese a la prensa, como así lo hacía.

Una gran cruz Dijo luego que para premiar los servicios prestados por el exministro de Marina señor Miranda, había firmado el rey un decreto concediéndole la gran cruz del Mérito naval.

Nombramientos militares También firmó el monarca los decretos nombrando al general Alsina capitán general de Aragón y para la vacante de consejero que aquél deja en el Supremo de Guerra al general Ampudia.

Los decretos de Fomento Igualmente firmó D. Alfonso los decretos del ministerio de Fomento que fueron aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Firmó además el de Hacienda relativo a la ampliación del crédito para el papel destinado a la prensa.

El Consejo en Palacio Dijonos también que se había celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Dato informó al monarca del problema planteado por los parlamentarios catalanes y de los acuerdos adoptados por el Consejo, ya conocidos.

Manifestó al monarca su confianza en que Cataluña misma hará justicia a la preferencia dada por el Gobierno a los problemas de aquella región, entre los que figura la concesión de las mancomunidades.

Añadió que aunque el propósito de los parlamentarios fuera celebrar una reunión pública, el juicio del Gobierno es que hallándose suspendidas las garantías no podrá aquélla verificarse, aunque pudiesen previamente permitirse.

Siendo esta medida de carácter general, no cumplirla el Gobierno sus deberes al autorizar esta reunión por tratarse de senadores y diputados.

Añadió que el rey y el Gobierno quieren confiar siempre en la sensatez de esos mismos elementos, tal vez ofuscados por la pasión política, pero si no lo lograra declina en ellos la responsabilidad de los sucesos, que no es, ciertamente, el Gobierno quien los provoca.

Occupóse luego del Estado de nuestras relaciones exteriores.

El vizconde de Eza expuso las líneas generales de los decretos organizando el crédito agrícola y estableciendo el consorcio entre los propietarios y arrendatarios de las minas de carbón para intensificar la producción.

FABRICA MECANICA DE CALZADO

de Angel Senra

INSTALADA EN EL CAMINO NUEVO

Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15.

Venta directa de fabricante á Consumidor.

En la ciudad sólo circulan algunos vehículos, protegidos por soldados de caballería. Las tropas patrullan por las calles.

La jefatura de los liberales

MADRID 12

Manifestaciones de Burell
Publica hoy «El Imparcial» unas declaraciones hechas por el Sr. Burell, contestando á las manifestaciones que ayer hizo el Sr. Dato. Dice que en las últimas declaraciones hechas por él á la prensa se demostraba lo que el anterior Gobierno hizo para obtener el concurso de las Cortes, con el fin de proceder al examen de las graves cuestiones nacionales. En cuanto á ser posible abrió ahora las Cortes, cuando está que el Sr. Dato ha podido dialécticamente establecer una hipótesis en la que nunca ha dejado de considerar la realidad política de que un jefe de Gobierno lleva siempre, apoyado con la responsabilidad que supone el encargo del Poder, el decreto de disolución.

No creo—agregó—que en el partido liberal haya ningún esperanzado en los regresos rápidos al Poder.
El Sr. Dato tiene, con la responsabilidad de su actuación, altos deberes que cumplir, contando, desde luego, con nuestro respeto y simpatía.

De Barcelona

MADRID 12

La enfermedad de Prat de la Riba
Dicen de Barcelona que continúa en grave estado el presidente de la Diputación provincial Sr. Prat de la Riba.

El Gobierno y los catalanes
Se comenta favorablemente la actitud adoptada por el Gobierno, oponiéndose á los planes de los parlamentarios catalanes.

Adhesión á Lerroux
El exdiputado Sr. Marial se ha adherido á la política del Sr. Lerroux.

El marqués de Tamarit
Llamado por D. Jaime salió hoy para Austria el diputado jaimista marqués de Tamarit.

La guerra europea

NOTICIAS DIVERSAS

MADRID 12

El Gobierno de Montenegro
De Cetina dicen que el nombramiento del conde Martinic para el cargo de gobernador general de Montenegro se atribuye al deseo de Austria de implantar un régimen moderado en el pequeño principado.

FRANSES Y ALEMANES

Los militares austríacos
Han regresado á París los militares de los países neutrales que visitaron el frente en Pont-a-Mousson y Berfort, estudiando la guerra en la montaña.

La cuestión de la Alsacia-Lorena
Ribot ha declarado que no se puede admitir ningún plebiscito respecto á la futura suerte de la Alsacia-Lorena, pues el Gobierno tiene ya formada opinión sobre ello.

Próxima conferencia
Los Gobiernos aliados han decidido reunir próximamente una conferencia en París, para examinar las cuestiones militares y políticas referentes á los Balcanes y los intereses generales de la Entente.

Comunicados oficiales

El francés de la tarde
París.—En la Champagne hubo una furiosa lucha de artillería.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El inglés
Londres.—Al Suroeste de Nieuport cinco de nuestras escuadrillas aéreas atacaron diez aparatos enemigos, de los cuales derribaron tres.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

El alemán
Berlín.—El 10 de Julio fué para nuestras armas un día de gran éxito.

to en las regiones de Ailette, Pantheon y Moronvillers, donde hubo gran actividad por parte de ambas artillerías.

Los alemanes lanzaron un centenar de proyectiles sobre Reims.
Ejército de Oriente.—Los aviadores británicos bombardearon la estación de Anquiste, á treinta kilómetros al Este de Seres.

América contra Alemania

Los a-emones en Norteamérica—Radiotelegrafía
De Nueva York dicen que las autoridades se han incautado de una instalación radio-telegráfica instalada en la costa, cerca de Nueva Londres.

Han sido detenidos dos súbditos alemanes.

En Inglaterra

Capitán ahogado
El capitán Robertson, hermano del jefe de Estado Mayor del mismo apellido, fué hallado ahogado en el puerto de Howth (Dublín).

Estaba agregado al servicio de avituallamiento de Dublín.
El marqués había salido de su casa y desde entonces no se le volvió á ver.

Zana las víctimas del último raid
Los niños de Wellington (Nueva Zelanda) han enviado 12,000 francos para socorrer á los niños ingleses víctimas del último raid aéreo.

En Rusia

El ministro de la Guerra en el frente
Telegrafían de Petrogrado que el ministro de la Guerra continúa en el frente estudiando el desarrollo de la ofensiva.

Sobre el terreno corrige las deficiencias que advierte, relevando á los jefes ineptos y promoviendo á cuantos lo merecen.

Kerenskiy arengó y condecoró á un regimiento que cogió al enemigo una batería de seis piezas.

Un éxito de los rusos
La agencia Reuter comunica que los rusos se han apoderado de Kalist, importante plaza en la que se hallaba instalado el Estado Mayor austro-alemán.

La toma de Kalurt
Un despacho de Petrogrado confirma que los rusos han tomado Kalurt.

En Christiania

Un supuesto barón
En Christiania fué detenido un súbdito holandés, que se titulaba barón alemán, el cual realizaba viajes á Stokolmo y Christiania, cobrando por cada viaje varios millares de marcos.

El asunto de las bombas
Diariamente circulan en Christiania noticias de manejos sospechosos relacionados con el asunto de las bombas.

La situación de Grecia

Armamento de los buques mercantes
El Gobierno griego ha decidido armar con cañones de grueso calibre los buques mercantes.

El Parlamento vnezolista
Ha sido convocado para el 25 del actual el Parlamento elegido en 1915, cuando gobernaba Venizelos.

Detención de un general monárquico
Dase como segura la detención del general realista Pelopoulas, que se había refugiado en la montaña, después de haber fracasado sus proyectos contra el actual Gobierno.

Exhumación de cadáveres
Continúa en presencia de las autoridades la exhumación de cadáveres, de los cuales cincuenta fueron identificados como de otros tantos vnezolistas que habían desaparecido misteriosamente durante los sucesos del mes de Diciembre.

En Alemania

Maximiliano Harden á filas
Dicen de Munich que con motivo de la movilización civil ha sido llamado al servicio el célebre periodista Maximiliano Harden, director de la revista «Zukunft».

Las reformas políticas
Asegúrase en Berlín que el kaiser ha aceptado las reformas políticas que están pendientes de examen en el Parlamento.

La llamada del Kronprinz
Ha llegado á Berlín el Kronprinz alemán, que ha sido llamado para asistir á las deliberaciones del Consejo de la Corona.

Este Consejo y el Gobierno prusiano han examinado las reformas políticas que están pendientes en el Reichstag, estableciendo el límite de las concesiones que han de hacerse.

Declaraciones imperiales
Dícese que en breve se harán pres declaraciones imperiales de gran importancia.

Una de ellas será estableciendo el sufragio universal, otra modificando la organización del Gobierno y la tercera estableciendo el régimen parlamentario.

Las sesiones del Reichstag
Dicen de Berlín que la Comisión plenaria del Reichstag se reunirá pasado mañana para tratar de la política exterior.

En la reunión de mañana se estudiarán las cuestiones de política interior.

El embajador de Austria
El kaiser ha recibido al embajador de Austria.

El sustituto del canceller
«Las Noticias», de Munich, dice que es probable que Herling sustituya á Beltmann Holweg.

Añade que la designación de Herling borrará las diferencias que existen entre los diversos partidos alemanes.

La marina mercante alemana
De Copenhague dicen que en el Reichstag alemán se ha hablado nuevamente de la restauración de la marina mercante alemana.

De los datos leídos resulta que de tres millones de toneladas de que constaba la flota, dos se hallan en poder de los aliados.

Las resacas están embotelladas en los puertos alemanes por consecuencia del bloqueo.

Madif-staciones de Gerardi
Telegrafían de Washington que el embajador yanqui en Berlín, Mr. Gerard, ha declarado que no cree en la democratización de Alemania.

Dice que la crece imposible mientras subsista el Consejo federal en la forma que actualmente está organizado.

Espectáculos

PABELLON LINO

COMPANIA MENDIZABAL-ROS
Hoy, á las 7 1/2 de la tarde Sección vermouth
La hermosa comedia de Benavente
EL MAL QUE NOS HACEN
A las 10 de la noche Sección triple
EL MAL QUE NOS HACEN
Butaca, 1'50. Gal., 50 cts. Media entrada, 25 cts.

CALON DEL PUERTO

Linares Rivas, 43.
Director artístico: E. Tordable.
PROGRAMA PARA HOY
Gran éxito de la popular cupletista y bailarina
LA HABANERITA
Éxito grandioso de la joven y muy simpática cupletista

PEPITA GOMEZ
(Segundo premio de belleza)
Ensayos de 3 á 5.—Secciones de 40 á 42.

Notas Útiles

Registro Civil

Días 11 y 12.—Nacimientos: Francisca Vilar Souto, María de la Esperanza Solís Vizecaino y Amelita Flanco Seijas.
Defunciones: Peregrina Calvino Pato, 50 años (tuberculosis pulmonar); Eusebio Martínez, 51 años (carcinoma del hígado); José Lucas Sánchez, 69 años, (avariosis); y Julio Incognito, 17 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Blas González Picón con Leonor Varela Golpe.

Ortopédico herniólogo en Coruña

Hernias (quebraduras) desviaciones torcidas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pits equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc. se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos son primados por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

CONSULTA EN CORUÑA la tarde del día 16 y todo el día 17 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE FRANCIA y en FERRAZ, todo el día 18 y la mañana del 19 en el HOTEL SUIZA, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Parés Gamall, Ortopédico de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principa, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

MAQUINAS DE BUZOS

Se venden dos baratas con todos sus accesorios, y otros muchos objetos.
Informarán. Avenida de Rubine, 44, 1.º

Pedid con preferencia á todos el rico ANIS DEL EXPLORADOR reconocido como el mejor de los anisados.
FELIX F. PORRAS
Fernández de los Ríos, 40, Madrid.—Agente en la Coruña, D. Pedro Marquez, Real, 62, 3.º

Médico Rodríguez

GARAS, 2
Rayos X.—Horas de consulta de 12 y media á 2 y de 5 á 8 tarde.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Pudlo

Impermeabilizador inglés del cemento

Evita completamente la humedad en Azoteas de cemento, depósitos de agua y bñes Capas de aislamiento, Paredes porosas á la intemperie ó enmohecidas, Zanjas de garages, Cam ras de hornos, Escusas de canales y de rios, Puentes del ferrocarril, Olacas, tanques, subsuelos inundados, Junturas de caños sanitarios, Fondos de barcos, etc. etc.

AUMENTA LA RESISTENCIA DEL CEMENTO
EVITA LAS MANCHAS Y LAS GRIETAS DEL CEMENTO

UNICO VENDEDOR:
VIUDA DE NOVOA
PAYO GÓMEZ, 6. --- LA CORUÑA

Calicida Bescansa

Infalible á los cuatro días de su tratamiento.
Compruebe usted
DEPÓSITO
Droguería de Bescansa, Real, 27

Gran Exposición de Cuadros Religiosos Paisajes, Grabados y Oleografías en la fábrica de Puig-Socorro, 10

Emigrantes

Se hacen retratos en una hora para la cartera de identidad.
(Precios especiales).
PANADERAS, 29.—FOTOGRAFIA MADRILEÑA

ES LA CERA

BRILLANTE Y PERMANENTE
LUSTRA PISOS,
MOQUETAS,
MARMÓLES.

Puntos de venta en Coruña: Sucesores de J. Villar, Farmacia y Droguería, calle Real, número 48; D. Antonio Pardo Reguera, Real, 92, Farmacia y Droguería.

Mantecados de Laujár

Carne de Membrillo. --- Almendras garapiñadas.

Confitería El Progreso

REAL, 50 y 52

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Para Pasajes, Santander, Bilbao y Gijón, saldrá de este puerto el día 13 del corriente el vapor BARCELO
El día 11 lo efectuará el vapor C. SORNI

para los de Vigo, Málaga, Valencia y Barcelona.
Admiten carga y pasaje.
Para info-mes: EDUARDO BANA, Consignatario, La Coruña.—Cantón Grande, 25.

Casa de campo

Se alquila, amueblada, en Vilaboa.—Razón: Cor-doneria, 12.
CAJA REGISTRADORA DE OCASION.—Se vende por carta á Pascual Gantes.—San Andrés, 9, La Coruña

SEÑOR DE EDAD desea gabinete y alcoba sin mueblar y con asistencia, en casa de señora sola ó con hija, modestas y buenas. Razón, en esta Administración.

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA CORUÑA.—Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en la calle Real, 57 (Paragüería).

CASA DE CAMPO amueblada, se vende ó alquila en Sigrás, La Cabana, con jardín, huerta, árboles frutales, agua potable y extensión suficiente para cualquier clase de industria. En San Nicolás, número 19 informarán ó en la misma casa.

CASA DE CAMPO se vende en el Burgo (Santiago), á orillas de la carretera recién construída, con jardín, huerta y agua. Informarán: San Andrés, 147, Correo Trasatlántico.

MAQUINAS DE BUZOS
Se venden dos baratas con todos sus accesorios, y otros muchos objetos.
Informarán. Avenida de Rubine, 44, 1.º

Pedid con preferencia á todos el rico ANIS DEL EXPLORADOR reconocido como el mejor de los anisados.
FELIX F. PORRAS
Fernández de los Ríos, 40, Madrid.—Agente en la Coruña, D. Pedro Marquez, Real, 62, 3.º

Médico Rodríguez
GARAS, 2
Rayos X.—Horas de consulta de 12 y media á 2 y de 5 á 8 tarde.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 16 á 1, del actual el vapor
ADELINA
de la línea de vapores Serra.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez, Sánchez Bregua, 6, bajo.

Aguas y Baños de Carballo

Á treinta kilómetros de la Coruña

Automóviles y coches diarios á dicho pueblo. Aguas sulfurado-sódicas similares á las de aguas buenas especialísimas para los catarros de las vías respiratorias, uterinos, vexicales y herpetismo. Por su termalidad y composición química, son excelentes en el reumatismo, coxalgias y sintomero de afecciones quirúrgicas.

Temporada oficial, del 1.º de Julio á 30 de Septiembre
Médico Director: D. Luis Alexandre.

Kiosco Alfonso

RESTAURANT

Servicio á la carta.
Todos los días á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, grandes conciertos por el cuarteto que dirige el conocido maestro Sr. De Luca.

Los domingos también habrá concierto á las once y media de la mañana y los jueves á las seis y media de la tarde.

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

Se avisa á los señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes para efectuar el pago de la décima octava cuota sobre el importe de las acciones que hayan suscrito en el año 1900 y el de la décima quinta cuota de las suscritas en 1911, ambas de 5 por 100 sobre el importe de las acciones correspondientes á los certificados de acciones que posean.

De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos, los accionistas pueden integrar sus acciones dentro del plazo que el Directorio fija para el pago de las cuotas.

Los Sres. SOBRINOS DE JOSE PASTOR, de La Coruña, están facultados para realizar el cobro.
Buenos Aires, 1.º de Julio de 1917.

F. PRIETO, Secretario.

Al Comercio

El representante general de «La National Paise Enregistreuse» pone en conocimiento de los señores comerciantes, propietarios de Caja registradora «National» que estando próxima la visita de un mecánico de la casa, para la revisión, limpieza y arreglo de las Registradoras en uso, y á fin de evitar demoras en su actuación, que todos los que desearan su visita se sirvan avisarle, enterándole gustoso de las condiciones en que estas visitas se efectúan. Carlos E. Reguena, Coruña, Juana de Vega, 23; Lugo, Reina, 8; Orense, 2 de Mayo V; Vigo, Príncipe, 1 principal.

Venta voluntaria

Se venden juntas ó separadamente dos casas contiguas en la villa de Arzúa, en una de las cuales está instalado el Telégrafo, ambas propiedad de los hijos de D. José Sánchez Roca, con terreno unido de unos cuatro terrados, libres de pensión ó inscritas en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, en Santiago, Congo, 8, bajos, en donde obran los títulos.

Clinica del Médico-Cirujano-Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Gordero

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, neurastenia, y propias de la mujer.

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS
SAN ANDRES, 117-2.º
Consulta: de 10 á 1 y de 4 á 6.—No consulta á domicilio.

ENRIQUE PARDO

